



INFORME DE ACTIVIDADES No. 4	
PERIODO: DEL 01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026	
CONTRATISTA	LENNIS DAYARA GARZON DIAZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.439.436
No. CONTRATO	1117 de 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el fortalecimiento de la Cultura Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, para implementar la estrategia de economía circular con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular
PLAZO TOTAL	5 MESES
VALOR TOTAL	\$ 30.800.000
VALOR MENSUAL	\$ 5.500.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de ENERO de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	03 de FEBRERO de 2026
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de JUNIO de 2026
SUPERVISOR:	LUISA FERNANDA AGUIRRE HERRERA

MUNICIPIOS INTERVENIDOS					
Municipios	Veredas	POMCA	Cuenca	% Cuenca	Total municipio
BOGOTÁ	CASCO URBANO	Río Bogotá - SZH	Río Tunjuelo	20%	20%
COTA	CASCO URBANO	Río Bogotá - SZH	Río Chicú	30%	30%
SOPÓ	BRICEÑO	Río Bogotá - SZH	Río Teusacá	10%	10%
MOSQUERA	CASCO URBANO	Río Bogotá - SZH	Río Balsillas	10%	10%
SASAIMA	LA VICTORIA	Río Negro - SZH	Río Negro	15%	15%
NIMAIMA	ZONA RURAL	Río Negro - SZH	Río Negro	15%	15%
TOTAL				100%	

De conformidad con las obligaciones estipuladas en el contrato 1117 de 2026, se presentan las actividades realizadas a continuación:



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
Obligación N° 1. Presentar un plan de trabajo de las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato, para aprobación del supervisor, y realizar los reportes de avance y cumplimiento requeridos.	Durante el mes de mayo se dio continuidad a la ejecución del plan de trabajo aprobado, avanzando en las actividades programadas conforme a los porcentajes de ejecución proyectados para cada obligación específica. El documento continuó siendo utilizado como herramienta de planificación, seguimiento y control para orientar el desarrollo de las actividades contractuales y facilitar la elaboración del presente reporte de avance y cumplimiento.	Plan de trabajo Lennis Garzón
Obligación N° 2. Identificar proyectos de economía circular con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo, así como la identificación de actores en el territorio de la CAR.	El 10 de mayo de 2026 realicé reunión de socialización del proyecto de Economía Circular de la Cuenca del Río Bogotá en las oficinas de la Empresa de Licores de Cundinamarca, con la participación del Dr. Nicolás Forero, Gerente, y la Líder Ambiental de la empresa. Durante el encuentro se presentaron los fundamentos, objetivos y alcances del proyecto, el rol que podría desempeñar la empresa como actor vinculado dentro de la cadena de valor y los beneficios de participar (diagnóstico de prácticas actuales, identificación de oportunidades de mejora y planes de fortalecimiento). La empresa manifestó apertura para vincularse al proyecto, condicionando su participación formal a un contacto directo entre la directiva de la CAR y la gerencia, por lo cual asumí el compromiso de gestionar el puente de diálogo institucional entre ambas partes para avanzar en la vinculación formal.	Acta 988 EC
Obligación N° 3. Formular proyectos de economía circular con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo en el marco del “Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular”.	El 11 de mayo de 2026 realicé visita técnica de caracterización a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM), sede Cota, en el marco del proyecto Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular, junto con Patricia Madrid y Valentina Lugo (Fundagedescol), atendida por el ingeniero Nelson Gabriel Castro (OPS - Profesional Ambiental) y el Sr. César Ramses Rojas (Dirección de Producción). Se realizó recorrido completo por las unidades funcionales de la Dirección de Producción: Procesadora de Café AGLO, Panadería y Pastelería y Ensamble de Raciones Alimentarias, evidenciando los procesos de transformación, empaque, almacenamiento y distribución de alimentos, así como los controles de calidad, inocuidad y logística. Se identificaron oportunidades de mejora en la gestión sostenible del recurso hídrico, la eficiencia energética y la gestión integral de residuos.	Acta 989 EC
	El 11 de mayo de 2026 realicé visita técnica de caracterización al Centro de Almacenamiento y Distribución (CAD) Regional Centro de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en Cota, Cundinamarca, en el marco del proyecto Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular. Durante el recorrido por las áreas operativas se socializaron los procesos de planificación del abastecimiento, recepción, almacenamiento, control de inventarios y distribución de víveres hacia zonas como Boyacá, Ubalá, Madrid, Facatativá, Bogotá y Leticia. Se verificó la implementación de sistemas de codificación por colores, el manejo del aceite vegetal usado entregado al gestor autorizado Grasas de la Sabana, y se identificaron oportunidades de	Acta 990 EC



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	mejora en la gestión de residuos aprovechables, el seguimiento de indicadores ambientales y el uso eficiente de recursos.	
	Durante el mes de mayo realicé la caracterización empresarial del CAD Regional Centro de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, sede Cota. La actividad incluyó la elaboración de la ficha técnica de caracterización y la redacción del informe de caracterización ambiental y de circularidad en el marco del proyecto Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular.	Informe de Caracterización Regional Centro
	Durante el mes de mayo realicé la caracterización empresarial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM), sede Cota, en sus unidades funcionales de la Dirección de Producción (Procesadora de Café AGLO, Panadería y Pastelería y Ensamble de Raciones Alimentarias). La actividad incluyó la elaboración de la ficha técnica de caracterización y la redacción del informe de caracterización ambiental y de circularidad en el marco del proyecto Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular.	Informe de Caracterización ALFM
	El 20 de mayo de 2026 realicé visita técnica de caracterización al Relleno Sanitario Doña Juana, operado por el Consorcio CGR, junto con Valentina Lugo y Patricia Madrid (Fundagedescol), atendida por el ingeniero Julián Benavides (CGR). Se realizó presentación general del funcionamiento del relleno con apoyo cartográfico, recorrido por la zona de mantenimiento de maquinaria pesada identificando residuos no aprovechables (piezas, filtros y aceites), reconocimiento del frente de carga activo y de las estrategias de control de vectores mediante mallas adherentes para proteger las veredas Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo, y visita al vivero donde el Consorcio mantiene plántulas para conformar la cerca viva o cinturón forestal de mitigación ambiental. Se coordinó la fecha para el diligenciamiento de la ficha de caracterización formal y la empresa manifestó disposición y compromiso para participar en el proceso.	Acta 993 EC
	Durante el mes de mayo realicé la caracterización empresarial del Consorcio CGR, operador del Relleno Sanitario Doña Juana. La actividad incluyó la elaboración de la ficha técnica de caracterización y la redacción del informe de caracterización ambiental y de circularidad en el marco del proyecto Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular.	Informe de Caracterización CGR Doña Juana
	El 27 de mayo de 2026 realicé visita técnica de caracterización a la empresa Renova Ingeniería, proveedora de servicios ambientales de la empresa ancla Corona, en el Parque Industrial Sopó, junto con Valentina Lugo y Patricia Madrid (Fundagedescol), atendida por la señora Marcela Castro, Gerente de Renova Ingeniería, y la ingeniera Camila Martínez, Ingeniera Ambiental de Corona. Se realizó recorrido técnico por la Planta de Tratamiento de Agua Residual Doméstica (PTARD) operada bajo sistema de humedal artificial, evidenciando un modelo de circularidad del agua con vertimiento cero, en el cual los lodos se aprovechan como abono orgánico y el agua tratada se reincorpora al proceso productivo de Corona. Se acordó la realización de la reunión para el diligenciamiento de la ficha de caracterización	Acta 996 EC



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	empresarial y una visita al Colegio José Max León para dar visibilidad al sistema de humedal de flotabilidad implementado por la empresa.	
Obligación N° 4. Implementar proyectos de economía circular formulados con énfasis en flujos de materiales industriales y productos de consumo masivo en el marco del “Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular”.	Durante el mes de mayo formulé el plan de mejora del CAD Regional Centro de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con recomendaciones orientadas a la gestión de residuos aprovechables, el seguimiento de indicadores ambientales y el fortalecimiento de estrategias de uso eficiente de recursos en las operaciones de almacenamiento y distribución, en el marco del proyecto Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular.	Plan de Mejora Regional Centro ALFM
	Durante el mes de mayo formulé el plan de mejora del Consorcio CGR, operador del Relleno Sanitario Doña Juana, con recomendaciones orientadas al aprovechamiento de los residuos derivados del mantenimiento de maquinaria pesada, el fortalecimiento del vivero y del cinturón forestal de mitigación, y la consolidación de prácticas de circularidad en la operación, en el marco del proyecto Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular.	Plan de Mejora CGR Doña Juana
Obligación N° 5. Realizar procesos de seguimiento y monitoreo a proyectos de economía circular implementados en el territorio CAR en los años 2024 y 2025.	El 21 de mayo de 2026 realicé visita técnica de seguimiento al proyecto de economía circular implementado en el año 2025 en la Fundación Comunidad de Vida, sede La Victoria, municipio de Sasaima, orientado al aprovechamiento de veintitrés (23) bombonas de caucho de aproximadamente 1 kg suministradas por la empresa Este es Mi Bus, las cuales fueron transformadas en materas mediante un proceso de baja intervención.	Acta 995 EC Informe de Seguimiento Fundación Comunidad de Vida
Obligación N° 6. Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades y jornadas de sensibilización en economía circular y otras temáticas, dirigidas a los diferentes sectores y actores presentes en el territorio CAR.	El 19 de mayo de 2026 realicé, vía Teams, jornada de capacitación en economía circular dirigida a empleados y empresas de la Zona Franca de Occidente, en el marco del Proyecto 13. Durante la jornada se presentó la institucionalidad de la CAR, su jurisdicción y los lineamientos del PGAR 2024-2035, se expusieron los avances y logros en economía circular del Proyecto 13, se socializaron los seis flujos de la Estrategia Nacional de Economía Circular (envases y empaques, materiales, agua, energía, biomasa y textiles) y se presentó el proyecto CAR - CTA detallando alcances, componentes técnicos y cobertura financiera sin costo para las empresas. Como resultado se identificaron tres (3) empresas interesadas en vincularse formalmente al proceso de acompañamiento, acordando el inicio de la gestión para su inscripción.	Acta 991 EC
	El 21 de mayo de 2026 realicé, junto con el profesional Juan Camilo Rodríguez, jornada de capacitación en economía circular dirigida a los habitantes de la Fundación Comunidad de Vida, sede La Victoria, municipio de Sasaima, en el marco del Proyecto 13. Bajo metodología participativa se expusieron los conceptos fundamentales de la economía circular, los principios de reducción, reutilización y aprovechamiento, y sus beneficios ambientales, sociales y económicos. Los participantes compartieron experiencias propias de aprovechamiento y se socializó el proyecto de elaboración de canastas tejidas con zunchos plásticos, con interés de los	Acta 994 EC

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
	participantes en escalar la iniciativa hacia productos de mayor valor agregado como alternativa productiva.	
Obligación N° 7. Apoyar el desarrollo de acciones relacionadas con economía circular y gobernanza contempladas en los planes de trabajo de las alianzas estratégicas establecidas, agendas sectoriales y las asignadas por el supervisor del contrato.	El 14 de mayo de 2026 participé en la primera jornada de caracterización en campo de las Unidades Productivas Paneleras (UPP) priorizadas en el municipio de Nimaima, en el marco del proyecto Panelero adelantado en articulación entre la CAR y la Alcaldía Municipal de Nimaima, con el acompañamiento de dos profesionales delegados por la Alcaldía. Conforme al alcance de la fase uno del proyecto, la caracterización integral se realizó bajo los tres flujos establecidos: materiales (bagazo excedente, subproductos, empaques y plástico de un solo uso), agua (fuentes de captación, aguas mieles, vertimientos y posibilidades de recirculación) y energía (hornillas, tipo de combustible, eficiencia térmica, motores del trapiche y calderas). En la jornada el equipo técnico logró la caracterización de veintisiete (27) UPP, de las cuales caractericé cinco (5) unidades, avanzando en el cumplimiento de la meta del primer semestre.	Acta 892 EC
Obligación N° 8. Participar en reuniones y mesas técnicas programadas para el desarrollo de acciones en el territorio en el marco del “Proyecto 13. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular” y las que sean asignadas por el supervisor, para lo cual debe allegar los soportes de la asistencia, actas de reunión y soporte del seguimiento a los compromisos.	El 20 de mayo de 2026 participé en la mesa técnica de revisión del diagnóstico técnico del sector panelero, realizada en la Sede Central de la CAR y convocada por Andrea Jiménez, orientada a la revisión y mejoramiento del cuestionario que se aplicará a los productores de panela del municipio de Nimaima. Se priorizaron preguntas de alto valor sobre energía, agua, hornilla y manejo de residuos, se acordó estructurar el instrumento por bloques temáticos (Producción, Energía, Agua, Residuos y Comercialización) con lenguaje sencillo y accesible, y asumí, junto con el equipo técnico, el compromiso de revisar y enviar la versión final depurada del cuestionario.	Acta 901 EC
Obligación N° 9. Apoyar los eventos y actividades programadas en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.	El 25 de mayo de 2026 apoyé el desarrollo de la rueda de negocios del programa ReModa, realizada en la Universidad EAN en el marco del convenio entre la Universidad EAN y la CAR, con la participación de cuarenta y tres (43) empresarios y emprendedores vinculados al programa. La jornada estuvo orientada a generar alianzas comerciales, encadenamientos productivos y oportunidades de aprovechamiento textil. Como resultados preliminares, las empresas ReModa llevaron a cabo un total de 154 reuniones uno a uno con empresas interesadas, identificándose acuerdos comerciales concretados por valores cercanos a los \$40 millones y proyecciones comerciales a corto y mediano plazo cercanas a los \$400 millones.	Acta 973 EC
Obligación N° 10. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada “Huella Verde” y que contribuyen a la	Durante el mes de mayo diligencé el aplicativo institucional “Huella Verde” de la CAR, registrando la información correspondiente a los desplazamientos realizados. Con base en estos datos, el sistema generó el reporte de emisiones y la estimación de mi huella de carbono para el periodo reportado.	Reporte Huella Verde Mayo



OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	SOPORTE
reducción de su huella de carbono.		
Obligación N° 11. Las demás que sean acordadas con la supervisión del contrato en el marco del cumplimiento del objeto.	El 19 de mayo de 2026 realicé visita técnica de seguimiento al proyecto piloto “Fortalecimiento en Gestión Integral de Residuos Sólidos” implementado en la empresa Metalagro S.A.S. durante el año 2025, en el municipio de Cota, en el marco del Proyecto 13 y de la Ficha CAP 511 del POMCA del río Bogotá, atendida por el señor Felipe Rodríguez, Coordinador de Fundición. Se verificó la permanencia de los doce (12) letreros ambientales con mejoras ejecutadas por la empresa en resistencia y durabilidad, la segregación en la fuente conforme al código de colores de la Resolución 2184 de 2019, el sostenimiento de las buenas prácticas operativas por el personal capacitado, la continuidad del programa posconsumo “Tapas para Sanar” y la gestión de residuos a través de los gestores autorizados MAAT, Ambiente y Soluciones y O&P. Se concluyó que el proyecto piloto se mantiene plenamente vigente, sin incumplimientos ni hallazgos críticos.	Acta 992 EC Informe de Seguimiento Metalagro
	El 15 de mayo de 2026 realicé visita técnica de caracterización a la empresa Multialambres S.A.S., ubicada en el Parque Industrial SOKO, municipio de Cota, atendida por la señora Mónica López, representante de la empresa. Se realizó el recorrido por las áreas productivas, zonas de almacenamiento y manejo de residuos y puntos de consumo de servicios públicos. Se verificó la gestión de la totalidad de los residuos a través de gestores ambientales formalmente constituidos, identificando el zuncho plástico como flujo con potencial de aprovechamiento, y se formularon oportunidades de mejora en energía (incorporación de fuentes alternativas como energía solar fotovoltaica), agua (sistemas de recirculación o reúso) y residuos (segunda vida al zuncho plástico).	Acta 987 EC
	Durante el mes de mayo realicé la caracterización empresarial de Multialambres S.A.S., empresa del sector metalúrgico ubicada en el Parque Industrial SOKO, municipio de Cota. La actividad incluyó la elaboración de la ficha técnica de caracterización y la redacción del informe de caracterización ambiental y de circularidad en el marco del proyecto Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular.	Informe de Caracterización Multialambres SAS

Por otra parte, y en cumplimiento de las obligaciones generales se anexan los soportes de la constancia SIDCAR, el soporte de pago de la seguridad social para el mes correspondiente objeto de cobro, estos se encuentran en el anexo de obligaciones generales y la evidencia del cargue de pago de abril en SECOP II.

Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación Ambiental para el fortalecimiento de la Cultura Ambiental - DSICA

Lennis Garzón Díaz

LENNIS DAYARA GARZON DIAZ

CC: 1.022.439.436

CONTRATO No. 1117 DE 2026

